

## III. PERFIL DE PUESTO

### Descripción del Puesto

Puesto:	Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación de Proyectos.
Área de Adscripción:	Coordinación de Movilidad Sustentable.
Reporta a:	Sub coordinación de Estudios de Movilidad.
Supervisa a:	
CONTACTOS INTERNOS	
CON:	PARA:
Dirección de Protección	Impulso y fomento de acciones para
Ambiental y Desarrollo	disminuir de los índices de contaminación
Sustentable.	ambiental.
	Desarrollo de proyectos de ciclovías y
	mejora integrales de las vías.
• Instituto de Planeación y	
Desarrollo Urbano.	
	Generación de proyectos integrales en
	materia de movilidad sustentable y espacio
	público. Priorizando una agenda de
	seguridad e inclusión y perspectiva de
	género.





CONTACTOS EXTERNOS	
CON:	PARA:
Secretaría de Movilidad.	Coadyuvar en la aplicación de intervenciones, actividades, que generen incidencia en la mejora de la movilidad no motorizada.
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.  Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.	Integración de agendas en materia de movilidad sustentable, y aplicación de intervenciones integrales, seguras, incluyentes y con perspectiva de género.  Colaborar en el desarrollo de proyectos, obras y acciones referentes a la movilidad sustentable.
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.	Promover la implementación de proyectos y programas de movilidad y espacio público, así como definir estrategias de incidencia para el avance y mejoras en materia de movilidad y espacio público.



### **Descripción Genérica**

Analiza y evalúa proyectos enfocados a la infraestructura vial y espacio público, priorizando la agenda de movilidad del municipio del Centro; generando condiciones dignas de tránsito para peatones, ciclistas y otros usuarios de la vía.

### Descripción Específica

#### **Permanentes:**

- Fomentar la implementación de intervenciones de movilidad, integrales, incluyentes, seguras y con perspectiva de género, con el fin de disminuir la desigualdad entre los distintos usuarios de la vía pública.
- Diseñar, proponer y documentar la metodología y los criterios técnicos para la formulación de programas o proyectos en materia de movilidad urbana, con base en criterios de seguridad vial, equidad, accesibilidad y sustentabilidad.
- Recepcionar y evaluar los proyectos enfocados a la movilidad urbana, programas de desarrollo urbano y rural, así como todo lo referente al espacio público.
- Elaborar, impulsar y evaluar propuestas de infraestructura para la movilidad segura, accesible, conectada, legible y cómoda para las personas en calidad de peatones, ciclistas, pasajeros y conductores de vehículos motorizados.
- Definir, realizar y dar a conocer estrategias para hacer más eficientes los sistemas de desplazamiento urbano congruentes a los lineamientos de la nueva agenda urbana.
- Determinar las especificaciones geométricas y de operación de la vía pública de acuerdo a los requerimientos obtenidos en los estudios de campo.



- Proponer a Obras Públicas anteproyectos relativos a la construcción y mantenimiento de obras de desplazamiento urbano sostenible.
- Evaluar las propuestas de proyectos de movilidad de externos, utilizando indicadores que muestren factibilidad económica, social y técnica congruente a las estrategias de movilidad urbana sustentable del H. Ayuntamiento de Centro.
- Recabar datos e información relevante que pueda ser de utilidad y compartirla con otras áreas de la coordinación.
- Formular proyectos integrales enfocados a generar condiciones de accesibilidad, con base en criterios de seguridad vial, equidad, y sustentabilidad sometiéndolos a la aprobación de la respectiva titular de la coordinación.
- Emitir opiniones técnicas respecto ala ejecución de obras estratégicas en materia de movilidad urbana sustentable.
- Promover la implementación de infraestructura que permita el acceso al transporte público de manera segura, ordenada y cómoda.
- Proponer a su superior jerárquico las acciones que sean necesarias, con los distintos órdenes de gobierno, para llevar a cabo los proyectos en materia de movilidad urbana sustentable.



### Periódicas:

- Integrar y actualizar un banco de proyectos en materia de movilidad urbana.
- Requerir el desarrollo de los proyectos ejecutivos de construcción de las obras de movilidad urbana en coordinación con las instancias correspondientes.
- Emitir opiniones técnicas respecto a la ejecución de obras estratégicas en materia de movilidad urbana que realice las instancias municipales, estatales o federales.

### **Eventuales:**

 Coadyuvar con las instancias correspondientes las características físicas, ordenamiento vial y la ubicación que deberán tener los dispositivos y señales para la regulación del tránsito en nuevas vías de circulación.



## Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto		
Nivel Académico:	Licenciatura.	
Experiencia:	Arquitectura.	
Conocimientos:	Arquitectura, ingeniería civil, urbanismo.	
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Tolerante, analítico, creativo, minucioso.	